



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA DEL
PLENO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL, DE 6 DE JULIO DE 2010.**

- EL ACTA DE LA SESION PLENARIA DE 6 DE ABRIL DE 2010 ES APROBADA

Por ocho votos a favor de los concejales de los grupos políticos de UPN y PSN-PSOE, y el concejal no adscrito Sr. Jacoste Navarro, y dos en contra de los concejales del grupo político de ACPB.

- QUEDAN APROBADAS LAS CUENTAS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, EJERCICIO 2009.

Por ocho votos a favor de los concejales de los grupos políticos de UPN y PSN-PSOE, y el concejal no adscrito Sr. Jacoste Navarro, y dos en contra de los concejales del grupo político de ACPB.

- ES RATIFICADO EL ACUERDO DE FECHA 20/05/2010 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, POR EL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. LOS AYUNTAMIENTOS DE TUDELA. FONTELLAS, FUSTIÑANA, CABANILLAS, RIBAFORADA, BUÑUEL, CORTES Y LA EMPRESA CONDA, S.A.

- ES ACORDADA LA CREACION, MODIFICACION Y SUPRESION DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL.

- SE ACUERDA DENOMINAR "CANTARRANAS" A LA PLAZA RESULTANTE DE LA MODIFICACIÓN DEL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO DE LA PARCELA CATASTRAL URBANA 275 DEL POLÍGONO 4 (CALLE PIGNATELLI), APROBADOS EN SU DÍA.

- RESULTA APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONVENIO PARA LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE LAS CALLES VICENTE OLIVER, LA FUENTE Y MAYOR (PARCIAL) DE BUÑUEL", INCLUIDA EN EL PLAN DE INVERSIONES LOCALES 2009-2012, SUSCRITO CON FECHA 22/03/2010 POR EL AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL, MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL MONCAYO (M.A.N.) Y NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A. (NILSA), CON EL TEXTO SIGUIENTE: "EL AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL Y NILSA CEDEN A LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL MONCAYO LA GESTIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN, DE LAS REFERIDAS OBRAS EN SU TOTALIDAD; ENCOMIENDA QUE ÉSTA ACEPTA."

Los anteriores cuatro acuerdos son adoptados por unanimidad.

En Buñuel, a 30 de diciembre de 2010.



El Alcalde,

El Secretario,